

Orden del día

Primero.—Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar la Gestión Social.

Tercero.—Aplicar, en su caso, el resultado.

Cuarto.—Aceptar la dimisión de don Permarco Plebani, y nombramiento de Consejero, en su caso.

Quinto.—Fijar la retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Monreal del Campo (Teruel), 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Matteo Bisaccia.—35.306.

PITA HERMANOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avda. Víctor Pita Iglesias n.º 24, Villagarcía de Arosa (Pontevedra), el próximo día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento, ratificación y/o reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Fijación y determinación de la retribución del Consejo de Administración para el presente ejercicio 2007, dentro de los límites estatutarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se encuentran en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, el informe de auditores y el informe de gestión, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villagarcía de Arosa, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Pita Riva.—31.000.

PIZARRAS CORONADA, S. L.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los socios a la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en Sotiel Coronada, Ctra. H-141, Km. 43 de Calañas (Huelva), el próximo 30 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, previa lectura de la Memoria explicativa.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación en su caso de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se les notifica de los derechos a información que le asisten previos a la celebración de la Junta, pudiendo so-

licitar la documentación necesaria, gratuitamente, en el domicilio social.

Calañas, 8 de mayo de 2007.—José Seco de Herrera Muñoz, Administrador.—31.578.

**PLANIURBA 2006,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

**EUROTINDAYA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las citadas sociedades, celebradas el 3 de mayo de 2007, por unanimidad, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Planiurba 2006, Sociedad Limitada» de «Eurotindaya, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio a la sociedad absorbente. Dado que la entidad absorbida «Eurotindaya, Sociedad Limitada» está totalmente participada por la absorbente «Planiurba 2006, Sociedad Limitada», no se establece ni tipo de canje ni procedimiento para efectuarlo, ni aumento de capital en la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por todos los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la operación, en los términos y plazos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de la fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2007.—Consejero Delegado de Planiurba 2006, Sociedad Limitada, don Salvador Santana Reyes en representación de Dosán Fuerteventura, Sociedad Limitada.—Administrador indistinto de Eurotindaya, Sociedad Limitada Unipersonal, don Manuel Millán Calenti en representación de Planificaciones Fiscales, Sociedad Limitada.—32.363.

y 3.ª 25-5-2007

POBLA-PLASTIC, S. L.*Junta general de socios*

Se convoca Junta general de socios de la sociedad «Pobla-Plastic, Sociedad Limitada», a celebrar en su domicilio social, sito en Polígono Industrial «La Pobla-L'Eliana», parcela n.º 6, La Pobla de Vallbona (Valencia), el día 19 de junio de 2007 a las 10 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la Aplicación del Resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Instrumentación de acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la publicación de este anuncio cualquier socio podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores socios del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

La Pobla de Vallbona (Valencia), 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Teodoro González Arauz.—31.471.

PORCINO TERUEL, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración celebrado el día 24 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad Porcino Teruel, S.A., a celebrar en el domicilio social, sito en Teruel, Polígono Industrial La Paz, calle M, s/n, el día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la remuneración del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Ratificación de acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de 20 de marzo de 2007 sobre autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Teruel, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sánchez Hernández.—35.589.

**PORTAL DE DIRECTIVOS,
SOCIEDAD LIMITADA**

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento demanda 792/05 ejecución 86/05 seguidos a instancia de Mario Andrés Calvo contra la ejecutada Portal de Directivos, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 09-05-2007 en cuyo apartado a) se dice:

«a) Declarar a la ejecutada portal de directivos sociedad limitada en situación de insolvencia total por importe de 7.541,25 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 9 de mayo de 2007.—María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.—31.826.